

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 312-2019-MDS

Sachaca, 20 de Septiembre del 2019

VISTOS:

La Resolución de Alcaldía N° 042-2019-MDS, el Informe N° 00588-2019-SGRRRH-MDS de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el Proveído N° 2073-2019 del Despacho de Alcaldía; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.


Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 042-2019-MDS se designa como Sub Gerente de Formulación de Proyectos de Inversión Pública y como Responsable de la Unidad Formuladora de la Municipalidad Distrital de Sachaca a la Economista Rosario Lady Nina Cahuana, quien cumplirá las funciones que se detallan.

Que, conforme con el numeral 17 del Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es la autoridad competente para designar y poner fin a las designaciones que se hayan efectuado, conforme con las reglas establecidas en el artículo 77 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, LA DESIGNACION EN EL CARGO DE SUB GERENTE DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA DE LA ECONOMISTA ROSARIO LADY NINA CAHUANA, EFECTUADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 042-2019-MDS.

ARTÍCULO SEGUNDO: DAR POR CONCLUIDA, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, LA DESIGNACION COMO RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA DE LA ECONOMISTA ROSARIO LADY NINA CAHUANA, EFECTUADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 042-2019-MDS.



ARTÍCULO TERCERO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Gerencia de Administración y Finanzas y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
Abog. César Elías Moscoso Rojas
Secretario General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE